

Acuerdo Ministerial No. 162 - 11

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

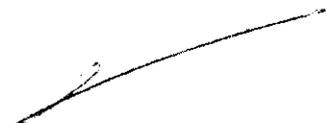
- Que** mediante Acuerdo Ministerial No. 00154 de 4 de abril de 2006 se creó el **Premio Anual "Juan Montalvo"** para reconocer y valorar al educador, educadora o experiencia comunitaria que haya contribuido al desarrollo de la educación nacional;
- Que** la actual administración del Ministerio de Educación impulsa la responsabilidad y creatividad del docente, ya sea que responda al trabajo individual del maestro o colectivo de una comunidad educativa;
- Que** el Consejo Nacional de Educación, en sesión extraordinaria de 11 de abril de 2011, conoció las postulaciones al Premio "Juan Montalvo" para el presente año;
- Que** este organismo colegiado presentó una terna de candidatos, tal como estipula el Acuerdo No. 154, de la cual la Ministra de Educación seleccionó al ganador;
- Que** es deber del Estado reconocer a las personas e instituciones que, desde la docencia, coadyuvan al mejoramiento cualitativo de la educación ecuatoriana.

EN USO de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador en vigencia; el Art. 22, literales u. y v., de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Art. 17 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

ACUERDA:

- Art. 1º.- Conferir el PREMIO ANUAL "JUAN MONTALVO" DEL AÑO 2011 AL PADRE PEDRO NIÑO CALZADA S.J.** como justo homenaje de reconocimiento a su proficua y acendrada labor educativa cumplida con ahínco y abnegación durante 26 años en calidad de docente del colegio San Gabriel, 10 años Director Nacional de Fe y Alegría y desde hace 25 años como Director Nacional del Instituto Radiofónico Fe y Alegría -IRFEYAL-, entidad dedicada a la educación de adultos y al servicio de hombres y mujeres pobres del Ecuador.
- Art. 2º.-** Recomendar su nombre a las presentes y futuras generaciones como ejemplo y testimonio de entrega a la noble vocación de enseñar.
- Art. 3º.-** Entregar Acuerdo, Medalla y Premio económico de USD 5.000,00 **AL PADRE PEDRO NIÑO CALZADA S.J.**, en ceremonia especial organizada por esta Cartera de Estado en el Coliseo "Carlos Chávez Guerrero", de San Miguel de Bolívar, provincia de Bolívar.

Dado en San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los doce días del mes de abril de dos mil once.



Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN